Sofía Lorena Torres Vacca
Trabajadora Social - Profesional Universitario
Componente de Víctimas del Conflicto
Eje de Promoción Social – Secretaría de Salud Pública Municipal

INFORME No. 1
PERIODO: **De 20 febrero al 27 de febrero del 2022**
CONTRATISTA: **SOFIA LORENA TORRES VACCA**
CONTRATO No: 4145.010.26.1- 0621- 2023

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud del Distrito especial de Santiago de Cali, en el equipo para la implementación del enfoque diferencial. En desarrollo del proyecto denominado "Fortalecimiento a los procesos de atención psicosocial y salud integral a personas víctimas del conflicto armado, sus familias y comunidades en Santiago de Cali", con ficha BP No.26002848.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
OBLIGACION 1 Realizar la estrategia de movilización social y comunitaria para la participación de líderes, agentes comunitarios, organizaciones de víctimas, Mesa de Participación Efectiva y comunidad víctima en general, en el marco de la política pública de participación ciudadana para los procesos atención psicosocial y en salud integral a las víctimas del conflicto con enfoque diferencial	En el marco de esta obligación se realizaron las siguientes actividades: 1.1 Se presenta plan de trabajo desarrollado hasta la fecha plan de trabajo 1.2 Se presenta caja de herramientas Caja de herramientas para el desarrollo de la estrategia de movilización social y comunitaria y la implementación del GAC 1.3 Se participó en reunión con Heartland Alliance para el proceso de desarrollo de la estrategia de movilización social y comunitaria y se elaboró ficha metodológica para implementación de actividades en territorio 1.4 Se presenta directorio actualizado de organizaciones comunitarias, lideres comunitarios, Mesa de Participación de Víctimas y otros actores y se elabora ficha metodológica 1.5 Se realiza espacio de concertación de acciones para desarrollar la implementación del GAC y movilización social y comunitaria en Hormiguero y las.

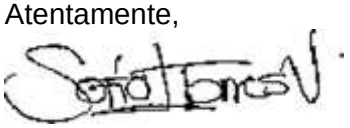
Calle 11 No. 51-30 Casa 11 No. 51-30 Casa 11
Teléfono de contacto: 310-3474357
Correo electrónico: gomezalbamarina@gmail.com

OBLIGACION 2 Brindar acompañamiento técnico en el componente de Salud Integral del Papsivi fortaleciendo la capacidad instalada de los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) para la promoción de participación social y adecuaciones socioculturales para la población víctima del conflicto armado en el marco de la Resolución 3280 del 2018	En el marco de esta obligación se realizaron las siguientes actividades: 2.1 Se presenta presentación actualizada para Plan de gestión e implementación del protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado actualizado.
OBLIGACION 3 Participar en encuentros comunitarios, jornadas de servicios, apoyo en la prevención, contención y mitigación de la Pos pandemia por COVID-19, en población víctima del conflicto armado y poblaciones vulnerables, sesiones de formación y cuidado emocional, reuniones convocadas y otros solicitados por la supervisión del contrato	En el marco de esta obligación se realizaron las siguientes actividades 3.1 Se participó en las siguientes actividades convocadas por la supervisión del contrato: - Reunión con USAID para la concertación de acciones en el hormiguero, en el marco de la estrategia de movilización social y comunitaria y la implementación del GAC 3.2 Se participó en las siguientes actividades de formación y/o cuidado emocional -Socialización Estandarización de las Direcciones en los Aplicativos, - Se participó en la formación sobre Violencia basada en género, orientado por la organización Heartland Alliance

Según lo relacionado se da cumplimiento al plan de trabajo correspondiente a las actividades acordadas en el mes de febrero del 2023

Se firma en Santiago de Cali a los veintisiete (27) días del mes febrero del 2023

Atentamente,



SOFIA LORENA TORRES VACCA
Cédula de Ciudadanía No. 31449090 de Jamundí
CONTRATISTA

Calle 11 No. 51-30 Casa 11 No. 51-30 Casa 11
Teléfono de contacto: 310-3474357
Correo electrónico: gomezalbamarina@gmail.com